

ACTA N° 613 .- En la Ciudad de La Plata a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés siendo las 19.00 horas, se reúne el Consejo Directivo de La Asociación Platense de Básquetbol bajo la presidencia de su titular Sr Alejandro Daniel Diaz y los consejeros cuyos apellidos, nombres y firmas constan en el libro correspondiente. Se da comienzo a la sesión a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día.

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR: Por Secretaría se da lectura del acta anterior, luego de dos observaciones, la misma es aprobada.

INFORME DE TESORERIA: Toma la palabra el Sr. Tesorero, informando el estado de las cuentas correspondientes al mes de noviembre del corriente año. Se aprueba el informe sin observaciones.

PROCLAMACIÓN DE LOS CAMPEONES Y SUBCAMPEONES: El Vice Presidente pasa a proclamar los Campeones y Subcampeones:

BASQUET MASCULINO

PRIMERA DIVISION - ZONA A-1

(Torneo Clausura)

CAMPEON: Club PLATENSE

SUBCAMPEON: Club UNION VECINAL

SUPER COPA PRIMERA DIVISION - ZONA A1

SUPER CAMPEON: Club UNION VECINAL

SEGUNDA DIVISION - ZONA B-1

(Torneo Clausura)

CAMPEON: Club C.E.y.E.

SUBCAMPEON: Club JUVENTUD

PROMOCIONAL DE MAYORES

(Torneo Clausura)

CAMPEON: Club MERIDIANO V "B"

SUBCAMPEON: Club SUD AMERICA "B"

CATEGORIA SUB-23 - ZONA "A"

CAMPEON: U.N.L.P.

SUBCAMPEON: Club ESTUDIANTES

MENORES ZONA "A"

CATEGORÍA U-15

CAMPEON: Club UNION VECINAL "A"

SUBCAMPEON: Club UNIVERSAL "A"

CATEGORIA U-17

CAMPEON: Club BANCO PROVICIA "A"

SUBCAMPEON: Club RECONQUISTA "A"

CATEGORIA U-19

CAMPEON: Club UNIVERSAL

SUBCAMPEON: Club ESTUDIANTES

CATEGORIA U-13

CAMPEON: Club UNION VECINAL "A"

SUBCAMPEON: Club PLATENSE "A"

MAXI BASQUET - CATEGORIA +35

CAMPEON: Club UNION VECINAL

SUBCAMPEON: Club PLATENSE

MAXI BASQUET - CATEGORIA +50

CAMPEON: Club PLATENSE

SUBCAMPEON: Club DEPORTIVO LA PLATA

BASQUET FEMENINO

CATEGORIA MAYORES

CAMPEONAS: Club RECONQUISTA

SUBCAMPEONAS: Club MERIDIANO V

CATEGORIAS MENORES - U-15

CAMPEONAS: Club DEPORTIVO SAN VICENTE

SUBCAMPEONAS: Club CIRCULO MARCHIGIANO

CATEGORIAS MENORES - U-17

CAMPEONAS: Club DEPORTIVO SAN VICENTE

SUBCAMPEONAS: Club HOGAR SOCIAL

CATEGORIAS MENORES - U-20

CAMPEONAS: Club DEPORTIVO SAN VICENTE

SUBCAMPEONAS: Club BANCO PROVINCIA

CATEGORIA U-13

CAMPEONAS: Club DEPORTIVO SAN VICENTE

SUBCAMPEONAS: Club JUVENTUD

MAXI BASQUET - CATEGORIA +35

CAMPEONAS: Club ESTRELLA DE BERISSO

SUBCAMPEONAS: Club CIRCULO POLICIAL "A"

GES DEPORTIVA: El señor Presidente hace referencia a los mails enviados por la CAB los cuales fueron reenviados a todas las instituciones, generándose un debate entre los Delegados presentes, surgiendo distintas opiniones y propuestas, entre las cuales se consulta sobre el rol que está teniendo la Federación de Básquet de la Provincia, solicitando que por intermedio de las autoridades de la Asociación se pida la intervención de la misma en apoyo a las federaciones; Asimismo, se propone la posibilidad de no participar en los torneos CAB, siendo conscientes de que dicho proceder implicaría aislarse de la competencia oficial como así también reconocer la utilidad del sistema Ges que genera un ordenamiento en la regularidad de las instituciones y jugadores. Luego de finalizado el debates, el Sr Presidente se compromete a seguir en comunicación con las demás Asociaciones, como así también con la Federación, para solicitar una extensión del plazo para la incorporación de jugadores hasta el 28 de febrero de 2024.

TORNEOS OFICIALES 2024: El Sr Vicepresidente pasa a detallar el cronograma establecido para los Torneo Oficiales 2024:

INSCRIPCION DE EQUIPOS EN EL SISTEMA GES:

A partir del 1º de FEBRERO 2024

Cierre de Inscripciones 2 de MARZO 2024

INSCRIPCION DE COMPONENTE EN EL GES (Jugadores, etc.):

A partir del 1º de FEBRERO 2024

Cierre de Inscripciones 12 de MARZO 2024

FECHAS DE INICIO DE LOS TORNEOS:

Formativas Masculinas: DOMINGO 17 de MARZO 2024

Menores Masculinos: SABADO 16 de MARZO 2024

Categoría U23: SABADO 16 de MARZO 2024

MAYORES MASCULINOS:

Promocional: Lunes 18 de MARZO 2024

Zona B2: Martes 19 de MARZO 2024

Zona B1: Miércoles 20 de MARZO 2024

Zona A2: Jueves 21 de MARZO 2024

Zona A1: Viernes 22 de MARZO 2024

BASQUET FEMENINO:

Formativas, Menores y Mayores: Domingo 17 de MARZO 2024

VARIOS:

INCORPORACION DE JUGADORES: El Delegado del Club Mayo consulta sobre la incorporación de jugadores de la misma institución, sumándose a dicha consulta el Delegado del Club C. Marchigiano. El Vicepresidente explica que las incorporaciones tienen fecha límite, para el Torneo Apertura hasta la 7º fecha y para el Torneo Clausura hasta la 4º Fecha, siendo dichas fechas validas para cualquier incorporación ya sean por pases o por inclusión de jugadores propios.

Acto seguido el Sr. Presidente retoma un tema pendiente de la reunión anterior, en la que se debe decidir sobre el sistema de pases entre el Torneo Apertura y el Clausura de Mayores Masculinos para el año 2024, El Sr. Vicepresidente da lectura de las tres opciones tratadas anteriormente, siendo la Opción 1) Mantener la reglamentación vigente (el jugador puede hacer pases a otra institución de la misma categoría o inferior), Opción 2) Se autorizan pases entre zonas, ejemplo Zona A de A1 a A2 y viceversa, lo mismo para la Zona B, de B1 a B2 y viceversa, no pudiendo el jugador pasar de la Zona B a la Zona A, si de la Zona A a la Zona B, y Opción 3) Pases libres entre los torneos Apertura y Clausura.

Puesto a consideración las mencionadas opciones, el resultado de la votación fue diecisiete (17) votos a favor de la Opción 2) (Clubes Unión Vecinal; Villa San Carlos, Juventud, Estudiantes, U.N.L.P., Astillero Río Santiago, Atenas, Mayo, Villa Elisa, Unidos del Dique, Estrella de Berisso, Reconquista, Circulo Marchigiano, Sud América, Gonnet, Náutico Ensenada y Universal) y cinco (5) votos para la Opción 1) (Clubes Platense, Tolosano, Meridiano V, Circulo Policial y Universitario)

PRESENTACION DEL CLUB DEPORTIVO SAN VICENTE: El Club Deportivo San Vicente por intermedio de su Delegado, presenta una nota solicitando poner a consideración la participación de dicha institución en los Torneos Oficiales del próximo año 2024, acto seguido se le otorga la palabra al mencionado Delegado, quien expone la situación actual de su institución, la cual mantiene diferencias de criterio dentro de las ramas Femenina y Masculina dado que las mismas no acordaron su continuidad en nuestra Asociación o en Febamba.

Atento a lo expuesto por el Delegado del Club Deportivo San Vicente, se acuerda con aprobación de los Delegados presentes, aceptar el pedido de continuidad de la misma, poniendo como condición que dicha aprobación quedara firme a partir del día martes 26 de diciembre del corriente año, fecha límite que asume como compromiso el Club Deportivo San Vicente para dar una respuesta definitiva sobre su participación.

OBLIGACION DE LOS CLUBES DE CONTAR CON TODAS LAS CATEGORIAS PARA PRESENTAR LA CATEGORIA MAYOR: El Delegado del Club Gonnet reitera lo conversado en reuniones anteriores respecto a la obligación de los clubes de contar con todas las categorías solicitadas para poder presentar la categoría mayor, reiterando que aquellos clubes que no cuenten con lo reglamentado no podrán competir con su categoría mayor en los torneos oficiales de la Asociación, quedando destinados en el caso de no cumplir con esta reglamentación su participación en el Torneo Promocional de Mayores.

JUGADORES CITADOS A LOS ENTRENAMIENTOS DE SELECCIONES: El Sr Delegado del Club Unión Vecinal solicita que se informe por el grupo de WhatsApp quienes son los jugadores citados para los entrenamientos de la Selección Platense de básquet.

Siendo las 21:15 hs. y sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión